

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Núm. 14.322

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Año XLVI.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, por trimestre 1,50 pesetas
Provincia, por trimestre 1,00
Extranjero, por trimestre 1,50

ALMERIA.

Sábado 30 de Diciembre 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

CAMPAÑA FRUTERA.

NOTA de los barriles de uvas, cajas de granadas, naranjas, melones y cebollas embarcadas por este puerto durante este año.

Número de vapores	Puertos de destino	BARRILES.		Cajas de granadas	Cajas de naranjas	Cajas de almendra	Cajas de melones	Cajas de cebollas
		2 arrobas	1 arroba.					
35	Liverpool	414.755	728		1488		22	18
29	Nueva York	389.479	7.045		124	118	50	
44	Londres	207.089	341	62	5662	12621	20	
29	Glasgow	171.818	96		1030			
17	Hamburgo	104.483	328		159			
15	Hull	63.735	96		88			
9	Bristol	24.468			49			
12	Newcastle	21.418						
8	Boston	17.732	170					
8	Manchester	16.184	92		87			
5	Cardiff	14.037	73					
9	Báltico	13.476	646	25			305	55
9	Filadelfia	5.820	100					
4	Bremer	3.862						
2	Málaga	1.436	510					
4	Baltimore	514						
2	Amberes	380	20		31			
4	Marsella	86	445					
1	Cádiz	30	429					
	Vapores de la carrera							
	Varios destinos	5.293	8.154					
	Por el puerto de Adra, á Inglaterra y América	39.631			1			
243		1.515.726	19.276	87	8718	12739	399	73

que á sus intereses convenga, y no abandonen el estudio de este negocio por el resultado de este año.

Para que no sea una excepción, hay que prevenirse y hacer normal un negocio que en 1903 y 1904, ya comenzaba á ser ruinoso.

De los demás frutos, que consignamos en el cuadro estadístico, sigue bien la producción y en alza, especialmente la exportación de las almendras—que se ha duplicado—señalando á los agricultores una buena orientación; pues en un país tan seco como esta provincia, la producción de almendras, que requiere poca agua y pocos gastos de cultivo, puede ser y desde luego es, una solución, para grandes extensiones de terreno, que por aquellas circunstancias no pueden dedicarse á otra clase de cultivo.

Yá que—por fortuna—la campaña de este año, ha levantado el ánimo de los almerienses, deben aprovecharse tales beneficios para extender la producción agrícola de esta provincia.

Boletín Oficial.

Extracto del día 28

Decreto dando cuenta de haber sido elevado al ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Antonio Bautista Mesas, contra el acuerdo de la Comisión Provincial que declaró válidas las últimas elecciones de concejales verificadas en Urracal.

Autorización á la Diputación Provincial para que pueda realizar el pago de los artículos que se suministren á los Establecimientos de Beneficencia hasta que se celebre la subasta.

Por D. Juan Sola Muñoz se ha solicitado la propiedad de 32 pertenencias mineras con el nombre de «Agosto», de mineral de hierro, paraje Sierra Cabrera, cerro del Marqués, término de Carboneras; por D. José Ortuño Ortuño 18 idem nominadas «Mi Emelina», de mineral de hierro, paraje Solana del Cerro de las Huertas, término de Abia, y por D. Salvador Viciado Morales, 20 idem, nominadas «La Purísima Concepción», de igual mineral, paraje Boma del Mal Pasillo, término de Rioja.

El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á Diego Pérez Peña y á Darío Fernández Espetín; el de Vera á Alejandro Navarro; el de Alcoy á Vicente Martínez González y el de Huerca-Overa á Francisco Antonio Vareas Garrido.

Relación de las subastas de aprovechamientos de montes que se celebrarán en varios pueblos de esta provincia.

El Ayuntamiento de Bédar dá cuenta de que ha terminado el padrón de cédulas; el de Carboneras publica un extracto de los acuerdos tomados en el mes de Octubre, y el de Sufi anuncia la subasta del impuesto de consumos.

LAS CARRERAS.

Si fuéramos á estudiar el tiempo de trabajo útil que nos queda en la vida, llegaría á sobrecogernos lo exiguo de este tiempo; y lo poco que se aprovecha en el resto de la vida.

De una carrera, cuando se recogen beneficios, no suelen recogerse antes de los veinte y cinco años; beneficios que no hay que perder de vista, que empiezan á disminuir mucho antes de llegar á los 65, en que suponemos la vida media, yendo en esta cifra, mucho más allá, de lo que arrojan las Estadísticas.

Quedan, pues, cuarenta años de labor útil; pero estos cuarenta años tienen las siguientes mermas, al día: Sueño 8 horas; comidas y aseo 3; esparcimientos 3; festividades (pás-

cuas etc.) domingos y toda clase de días festivos 2; viajes, enfermedades y accidentes 1; vacaciones de estudio, baños, etc. 1. Total 18. Esto es, las tres cuartas partes del día; quedando para el trabajo útil y reproductivo, solo una cuarta parte de los 40 años, que son en buena cuenta, 10 de trabajo reproductivo.

En las profesiones que dependen del público y de la clientela, las utilidades corresponden solo al trabajo empleado, que por rara coincidencia, podrá llegar á esos 10 años. Donde no hay trabajo, no hay utilidad; no perdiendo de vista que en esto se cumple el proverbio evangélico, de que, «muchos son los llamados y pocos los elegidos» y que las utilidades que determinan abundancias para unos, son ruina y miseria efectiva para el mayor número.

Los 10 años de labor serán bastantes para atender, á resarcirse de los gastos hechos, y á cubrir con holgura las necesidades de una familia, sobre quien pesan, por su posición, determinadas exigencias? Es absurdo, pensarlo siquiera.

Los beneficios que puede esperar el que ha seguido una larga carrera, y después de vencer muchas dificultades, ha conseguido ocupar un número en un escalafón, comparado con el que no ha seguido ninguna, dedicando el tiempo á un trabajo personal inteligente, el comercio, la industria, etc., tampoco pueden equiparse nunca, porque en tanto que aquí pueden determinarse prosperidades, allí solo se arrastra una vida llena de privaciones. El capital en todas partes está en aquellos que apartándose de las carreras, siguieron por los rumbos de un trabajo personal, bien dirigido.

Resulta siempre, un saldo en favor del trabajo personal; que en las carreras lo es siempre en contra, empezando por una partida negativa, representada por el capital empleado en la carrera, más lo que ha dejado de producir hasta que ésta ofrece rendimientos, dado caso que los ofrezca, lo que no siempre sucede.

En estas condiciones entendemos que el mayor de los absurdos, es pensar en las carreras como negocio; bien mirado que las carreras no se han hecho, según generalmente se entiende, como modo de vivir, donde puede entrar todo el mundo; sino para aquellas inteligencias muy despiertas y para aquellas personas de vocación decidida por el estudio, que se separan en mucho de la manera de ser corriente; pero conste siempre, que en ellas no solo no se ve compensado el trabajo, sino que en términos normales suponen siempre un sacrificio; á no ser que falto de la conciencia del deber, haya quien suponga que á los sueldos fijados por el Estado puedan añadirse adehalas que aumenten con uno ó dos, ceros la cantidad fijada como sueldo.

Fuera de estos extremos, el asunto está planteado para que sea la carrera más que motivo de prosperidad, motivo de ruina, donde gente de posición humilde empujan á sus hijos, sin estudio bastante del asunto, para satisfacer apetitos de grandeza y pueriles vanidades, que luego resultan muy caras.

Este asunto ha llegado entre nosotros á tomar tintas entre tristes y ridículas. No hay oposición á plaza de escribiente con mil pesetas de sueldo; á donde no acuden á docenas los Licenciados y Doctores á solicitarla; hay dependencia del Estado donde el cargo de ugrer está desempeñado por algún abogado; cobrador de tranvía hay también que obtiene este título y así otros por este orden, haciendo verdad la frase de Lopez de Ayala, de que á todo español debía suponerse abogado «en tanto que no probase lo contrario».

Así van las cosas. La cuestión de

LA CRÓNICA MERIDIONAL, siguiendo su costumbre anual, hace hoy el resumen de la campaña frutera del año que va á espirar.

Desde que empezó en Julio último, se ha dado preferente atención en nuestras columnas á todas las noticias que á la campaña, uvera y demás frutas se refiere. Y después de seguir paso á paso el desenvolvimiento del negocio en los seis meses transcurridos, es llegado el momento de hacer una síntesis de todos los datos recogidos y ofrecérsela al lector para su más fácil conocimiento.

Cuando en LA CRÓNICA del 20 de Enero último, hacíamos otro tanto al juzgar la campaña del 1904, estábamos bien ajenos de que algunos meses más tarde habíamos de llegar á una conclusión distinta de la que entonces obtuvimos.

En 1904, al final del mismo, la nota del desaliento dominaba entre los productores. La campaña fue mala, más que mala, pésima y nadie podía imaginarse que en 1905 pudiéramos afirmar, que la faz del negocio había variado, porque el año ha sido magnífico en general y mucho más si se le compara con el que le precedió.

A estas consideraciones precede el cuadro estadístico de la campaña. Es el resultado de la misma, reducido á muy pocas cifras.

La fiebre de exportación se inició á mediados de Julio y desde entonces y especialmente en Septiembre y Octubre, se ha encontrado invadido de vapores nuestro puerto, vapores que se han elevado al número de 243, diez y siete más que el año pasado.

La producción ha disminuido. Si en 1903, solamente en más de 300 mil barriles y en 1904 en una suma análoga, en este año ha descendido en 233.735, y á que aquel 1.768.787, ha quedado reducido á 1.535.052.

Debe esto á la atroz sequía que hemos sufrido y á la violencia de los vientos reinantes en determinadas

zonas, cabalmente en la época en que era necesaria mayor quietud de los elementos atmosféricos para la formación del fruto.

Y claro, que habiendo disminuido la producción, se ha enviado menos á todos los mercados, pues á excepción de Newcastle, Cardiff y Amberes, los demás mercados no recibieron tanto fruto como el año anterior.

En aquel, New-York se llevó la mayor cantidad, entusiasmados los embarcadores con la pérdida de las cosechas en San Francisco de California; en este, Liverpool ha recibido el mayor contingente de fruto y ha respondido mejor á las esperanzas que en él pusieron los exportadores.

De las ventas, nos es grato repetir, lo que al principio dijimos: el año ha sido bueno, y ha dejado satisfechos á los cultivadores. Para ello ha habido no solo la razón poderosa de que las ventas han sido buenas sino que como se esperaban malas—con la experiencia recibida en los años anteriores—el contraste, ha sorprendido agradablemente á todo el mundo, puesto que este ya es un «negocio de todos».

La uva de casta, se ha vendido medianamente. Las esperanzas de este fruto, van disminuyendo de día en día. No puede resistir esta clase de uva la competencia con las de Dénia y Portugal y con otras muchas frutas que se envían de todas partes.

Pero la de el barco—en cambio—ha obtenido precios remuneradores. La uva regular de esta clase, se ha vendido de 6 á 12 chelines; precio suficiente á cubrir los gastos de cultivo y dejar alguna utilidad, especialmente mientras el cambio—que en otras regiones perjudica—sigue alto, pues á Almería, le beneficia: La uva buena se ha vendido en los mercados ingleses de 15 á 25 chelines, y en los americanos de 4 á 8 pesos.

¿Por qué este cambio? Atribuyéndonos á la excelencia de la uva,

que este año con la sequía—algún bien había de proporcionar!—hupuesto la uva en condiciones de color y agnante extraordinarios; y suponemos que se debe á la pérdida de los demás frutos en Inglaterra.

Sea de ello lo que quiera, el caso es que se han demostrado dos cosas: que la uva de casta—aún en buenos años—va perdiendo en estimación y que la de barco, siempre la tiene y cuando llega en buenas condiciones, se las disputan los compradores, razones por las cuales se aconsejan para la primera montar—con capital almeriense—una gran fabricación de vinos y alcoholes, que tantas veces hemos pedido en estas columnas, y se demande para la segunda, gran esmero, gran perfección en el cultivo, recolección, envaso y transporte para conseguir asegurar este negocio que atraviesa un periodo de aguda crisis.

Signese de aquí, que todo lo que se ha dicho de este gran negocio, se ponga en práctica. Perfección en el cultivo y exportación, truts de exportación para regularizar la carga y venta; examen de vapores; que estos no se carguen más que para un solo punto de destino; que de la producción se encarguen los Ingenieros agrónomos y desaparezcan ó se le supediten los prácticos; que se alambique el gasto de transporte y que se haga, en suma, todo lo necesario para llegar á consolidar este negocio.

Italia, la República Argentina, nos acechan y nos siguen en el mismo. Si llega día en que esas naciones envíen uva á los mercados extranjeros ¿tendrá defensa nuestra producción?

Damos la voz de alerta para aprestarnos á la defensa.

El resultado de este año, no puede dejarnos dormir sobre esos laureles. Ni es un resultado definitivo ni podemos confiarnos en él, tanto más habiendo muchos enemigos que nos acechan para vencernos.

Hagan los productores todo lo

CEBADA

El martes 26 del actual empezará á descargar el vapor VERVEMOTIS, mil toneladas de cebada, procedentes del Mar Negro.

Para precios é informes, Don José Rodríguez Ramón, Obispo Orberá, 3.

Azúfre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

las carreras es una de tantas cuestiones que tenemos por resolver los españoles. Cuando un país anda torcido, no lo anda en una sola cosa, y ésta es, por desgracia, una de las que más perturbaciones traen, manteniendo vivo el plantel de los que dejaron de ser profesionales de la profesión que les fué esquivada, para ser profesionales de esa merodeo súcio, que aquí se llama la política.

Antes que abogados, médicos, ingenieros, etc., hay que hacer «hombres», seres de vigor moral y físico bastante, para que puedan dirigirse, ser fuertes y resistir este duro oleaje de la vida moderna, que mal pueden llevar esa serie de gatos que subiendo sobre la punta de los pies, pretenden alegar aptitudes de que carecen en absoluto, desfallecidos y necesitados la mayor parte de ellos, y en tanta abundancia que ya solo nos falta encontrarlos en la sopa.

Es preciso educar para hombres. La educación en los colegios no es educación; los que enseñan tienen ante todo que enseñar á vivir por cuenta propia; la vida no es después un colegio, sino cosa muy distinta. Las experiencias hay que alcanzarlas «in anima vile». Aquí educamos para eterno pupilo, al mismo tiempo que vestimos con capa y sombrero cordobés á los muchachos de diez años, y les ponemos un cigarro en la boca. De estos engendros sacamos luego los médicos, los abogados y esa en su mayor parte, desmedrada familia profesional, que ha venido á sustituir al pobre hidalguillo, cuya sombra parece destinada á seguirnos por todas partes.

El hombre antes de tomar por la izquierda ó por la derecha, lo primero que tiene necesidad de saber, es andar. El abogado debe ser siempre un hombre de mundo, un hombre corrido, que conozca bien la vida, habiendo pasado en ella por todas las vicisitudes. ¿Cómo vá á aconsejar sobre la manera de prevenir sobre ciertos peligros, quien no sabría tomar una resolución pronta si los tuviera por delante? Verdad es que tal como andan las cosas, no se necesita un gran esfuerzo de reflexión para poner una minuta de honorarios, ó firmar una nómina, en un país en que solo se legisla para yernos y sobrinos.

Los belgas no piensan así, ni se piensa así en ningún país bien constituido. Un ingeniero en esos países no puede aspirar á alcanzar colocación, en tanto que no acredite que ha sabido vivir por sus propios recursos en el extranjero. Por ahí se vá al principio de la «selección», que es el único admisible al predominio de los mejores, ya que la dirección está en manos de hombres probados y de hombres inteligentes.

El hombre no es la rueda de una máquina destinada siempre á seguir el mismo movimiento, sino que es algo que se mueve en esfera amplia, y en quien cada paso debe determinar un desenvolvimiento.

La Universidad de Alcalá desapareció de Alcalá para fijar su residencia en Madrid, porque se pensaba, muy cuerdateamente, que allí podrían formarse sabios, pero no hombres dentro de la realidad de la vi-

da. El estudiante alemán es un hombre fuerte para poder sostener sus opiniones dentro de ese terreno; es fuerte de condición moral y de cuerpo.

Para estar libre de los peligros del garito, del lupanar y de la taberna, basta tener nobleza de condiciones y conciencia del propio valer; con esto solo estará conjurado el conflicto, y la vida en esos lugares más que deleite constituirá un sacrificio, del cual nos apartamos por instinto.

Hombres afanosos de noble bienestar, hombres con fé, hombres con conocimiento de la vida, son los que hacen falta, en vez de tanto majadero que con un título profesional ó sin él, solo sirven de rémora á la marcha desembarazada de este desdichado país. **SIXTO ESPINOSA.** (Almería.)

El dolor pone de mal humor y la vida se vuelve pesada para uno mismo y para los que le rodean.

ALIVIE USTED SU DOLOR

y tranquilizará su vida, comprando al farmacéutico un

Parche Poroso Scott "Excelsior"

el que, aplicado á cualquier parte del cuerpo, hace desaparecer el mal. Hombres, mujeres, y niños, todos se alivian sus dolores, aplicándose un Parche Poroso SCOTT "EXCELSIOR". Comprarlo al farmacéutico y asegúrese que lleva la palabra "Excelsior".

GRACETILLAS.

Un escrito. Por el Secretario del Comité nacional de obreros del mar, se ha dirigido una respetuosa instancia al Presidente del Consejo de Ministros, en súplica de que se ultime y sentencie la causa instruida á 42 tripulantes del vapor «Conde Wifredo» que en el mes de Enero de 1904, y con ocasión de hallarse en este puerto, se declararon en huelga.

Q. S. G. H. Ha dejado de existir en Granada, el rico propietario y acreditado comerciante de aquella capital don Juan N. Manzano García, hermano y padre político, respectivamente, de nuestros particulares amigos D. Antonio Manzano Ortega y D. Francisco Pérez Cordero. En la ciudad de los Cármenes ha sido bastante sentida la muerte del Sr. Manzano, el cual contaba con

muchas simpatías por su honradez y caballeridad.

A la apreciable familia del difunto, acompañamos en el justo dolor que le embarga por pérdida tan sensible.

Enlace.

Ayer tarde contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, el apreciable joven D. Manuel Orland Córdoba, hijo de nuestro amigo el conocido procurador del mismo nombre y apellido, y la bella señorita Enriqueta Romera.

Enviamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

En libertad.

Ayer decretó el Juzgado la libertad provisional de Fabiana Ferro Metre y Concepción Martínez Jiménez, complicadas en el robo de una cartera con 300 y pico de pesetas, á nuestro amigo D. Cándido Albarra-cin, de Gador, y de cuyo suceso ya tienen conocimiento los lectores de LA CRÓNICA.

La Compañía Mengemor.

Han sido convocados á Junta General, los señores accionistas de la Compañía anónima de electricidad «Mengemor».

Dicha reunión tendrá lugar el día 15 de Enero próximo, en Madrid, calle de Fernando VI, 23, primero.

Detención.

La Guardia civil de Velez-Rubio, cumpliendo un exhorto del Juez Instructor de Lorca, detuvo anteayer al Recaudador de contribuciones de aquella ciudad Ginés Morales Alcaráz, la esposa de éste Juana Pérez Fernandez y una hija y una tia de esta última llamada Dolores Diaz Perez y Encarnación Fernandez-Romero, que estaban reclamados por el mencionado Juez Instructor por haberse fugado el primero con cuanto había recaudado por contribuciones.

No se halló cantidad alguna.

Traslado.

Ha sido trasladado al Juzgado Instructor del distrito del Salvador de Granada, el que ocupa igual cargo en Almería D. Ricardo Pavon Rosales.

Pagaron.

Los vecinos de los Molinos de Viento, Francisco Espinar Lopez y Bernardo Martínez Gonzalez, detenidos por la Guardia civil por promover escándalo, han satisfecho la multa de 10 pesetas con que fueron condenados por el Gobernador.

R. I. P.

Anteanoche falleció en esta capital la virtuosa señora D.^a Salvadora Llamas Bautista, esposa de nuestro antiguo amigo D. Luis Gomez Robles.

La difunta era modelo de esposas y madres, contando con muchas simpatías por su carácter afable y cariñoso.

A su esposo, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Nos alegramos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el Recaudador de Contribuciones de la villa de Gador, D. Pompeyo Lozano, el cual se encuentra por completo restablecido de la fuerte caída que sufrió el día 5 del actual, con motivo del vuelco que experimentó el carruaje que montaba.

Foco epidémico.

Habiendo llegado á noticias del Gobernador que en el caserío del término de Nijar, titulado «El Barranquete», existe desde hace algún tiempo una epidemia variolosa que ha producido varias víctimas, dicha autoridad ha oficiado al Alcalde de referencia, pidiéndole detalles acerca de las medidas adoptadas para aislar y combatir aquella enfermedad.

Eche V. ceros!

Traducimos de «A Folha do Povo», periódico de Lisboa, lo siguiente:

«Hoy debe haberse celebrado en España el sorteo de la lotería, cuyo premio mayor importa 960.000.000 de reis. (Eche V. ceros!)»

A pesar de todos los rigores de nuestras aduanas, han venido á Lisboa muchos billetes y en la aduana (alfandega) se encuentran depositados, por haber sido aprehendidos, nada menos (!!) que diez billetes.

Además del perjuicio de importancia de cerca de 1.600.000 reis, sobre el valor de los billetes, el decomisado tiene que pagar 500.000 reis de vuelta, según el decreto de 26 de Febrero de 1902, si alguno de los billetes resultare premiado; el 25 por 100 de premio, corresponderá al aprehensor y descubridores, y el resto á los establecimientos benéficos interesados en la lotería de la Santa Casa de Misericordia.

Y aquí que creíamos que el «gordo» era «solamente» de seis millones de pesetas!

¡Cualquiera sabe á los millones á que ascenderá, según los ceros de «A Folha do Povo!»

Se acabaron.

Para el sorteo de hoy se han agotado las existencias de billetes en las administraciones de esta capital.

Viajeros.

En el hotel Paris entraron ayer: D. José Labella, D. José Fernandez Sanchez de Molina, D. Manuel Martínez, D. Manuel Fillot, D. Francisco y D. Miguel Espinar, Mr. Arnold Mettler, Mr. Frantz Figueras y Mr. N. Tous.

Del mismo hotel salieron: D.^a Gador Gallardo y familia, Mr. A. Duche, Mr. J. Julvi y D. Manuel Ruiz.

Causa criminal.

En el Juzgado de Instrucción de Vera se está instruyendo causa criminal contra el vecino de Garrucha Francisco Carrique Ballesteros, por amenazas é injurias á su convecino Francisco Bravo Castre.

De interés.

Advertimos á los señores que á continuación se expresan, que hoy 30 deben presentarse en la Tesorería de Hacienda á hacer efectivos los libramientos que siguen, bien entendido que de no hacerlo así pasarán dichas cantidades á Resultas, lo cual equivale á que su cobro se haga muy difícil:

D. Narciso Heredia, 741 pesetas; D. José Roda, 1.935 id.; Compañía del Sur, 119 id.; D. Rafael Almirón, 1.650 id.; D. Juan A. Martínez, 329 id.; D. Antonio Baena, 365 id.; D. Miguel Moreno, 215 id.; D. Antonio Caparrós, 7.579 id.; D. Juan Espinosa, 988 id.; D. Juan Lopez Navio, 197 id.; D.^a Clara Albarra-cin, 185 id., y D. Rafael Almirón, 2.110.

D. E. F.

En Añama de Granada, donde residía, ha fallecido el coronel retirado D. Santiago Martell y Martell, pundonoso militar y cumplido caballero.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame y muy especialmente á su hijo político, nuestro apreciable amigo y paisano D. Ricardo Burgos Careaga.

Informe favorable.

Ha sido favorablemente informado por la Delegación de Hacienda, el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Alcantar.

Juicio suspendido.

Ayer se suspendió en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra Antonio Roche Campoy, acusado del delito de contrabando.

Expedientes.

Ayer se recibieron en las oficinas de Hacienda para que sean informados por el Delegado, los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Seron, Zurgena, Albánchez, Alcudia y Turillas.

Riña entre gitanos.

Ampliamos la noticia que dimos anteayer sobre una grave colisión ocurrida entre gitanos en el pueblo de Albóx.

Según se dice, el origen de los hechos, fué que el mes de Junio último Francisco Santiago Cortés raptó á María Santiago Contreras, con la que estuvo viviendo maritalmente hasta el día anterior de la riña, que la arrojó de su casa.

Como la María se halla en cinta, su padre Sebastián Santiago Cortés y sus hermanos José, Isidro y Juan Gregorio, buscaron al Francisco, al que encontraron con su padre José Santiago Cortés, exigiendo que el Sebastián se casara con María.

Sebastián se negó á ello, y después de cruzarse frases insultantes de una y otra parte, se entabló una

formidable lucha entre ellos, en la cual se hicieron seis ú ocho disparos de arma de fuego, conteniendo además los adversarios con palos y faecas.

Del formidable encuentro resultaron: José Santiago Cortés con tres heridas en el hombro, brazo y mano derechos; el Gregorio con una en la cabeza y dos en el pecho, y Sebastián con cinco en la cabeza.

El estado de los dos últimos es grave.

Enferma.

Se encuentra en cama padeciendo una grave enfermedad, D.^a Cristina Martínez, madre de nuestro amigo D. Pascual Domínguez, abogado de este Colegio, y del beneficiado de esta Catedral D. Juan Domínguez.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Lotería de Navidad.

En la pasada Lotería de Navidad, Almería ha empleado en buscar el premio de los 24 millones de reales, la suma de 205.000 pesetas.

Dinero inútil que en nada se ha reintegrado nuestra capital.

Nuevo Juez.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de esta capital D. Luis Afán de Ribera.

Este señor ha desempeñado los Juzgados de Velez Rubio y Huer-cal Overa, en esta provincia.

Una sentencia.

Con motivo de haber requerido de inhibición á esta Audiencia Provincial el Director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su rio, por entender que era de su competencia el conocimiento de una causa formada sobre sustracción de aguas, la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, ha dictado auto declarando «no haber lugar á tener por requerida de inhibición á dicha Audiencia» en razón á que los tribunales de aguas son de carácter arbitral y su jurisdicción versa exclusivamente sobre la policía de las aguas estando limitada á conocer según el artículo 244 de la Ley de 13 de Junio de 1879 de las cuestiones de hecho que se susciten entre los interesados en el riego é imponer á los infractores de las ordenanzas las correcciones á que haya lugar con arreglo á las mismas.

Apremios á los pueblos.

La Diputación ha apremiado á los Ayuntamientos de Vera, Cuevas y Bedar, por deudas de contingente proyeinal.

Médico titular.

En la Junta de Asociados celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento, fué nombrado médico de la Beneficencia Municipal; nuestro particular amigo D. Vicente J. Esteban Blanes.

Fábrica de labrar madera para minas, construcción, cajonería, barriles. Cayetano Pesini, Badajoz.

Representante en Almería, D. José Reyueltas Fernandez.

Competencias y plágios.

Hasta que el Licor del Polo conquistó la higiene de los tocadores, embelleciendo la dentadura, perfumando deliciosamente la boca y haciendo imposibles los dolores de muelas, apenas se anunciaba dentífico alguno. Hoy son infinitos los que codician algo de la estimación conseguida por el Licor del Polo. Pretenden fascinar autores incompetentes con cantos de sirena, resultando con tales hechos mayor propaganda para el dentífico nacional. Hechos y no palabras es lo que todo el mundo exige. Y esto es lo que tiene probado el Licor del Polo con su historia brillante de 35 años, aumentando al duplo sus ventas despues de sufrir formidables competencias. Desconfíe siempre el público de nuevos dentíficos, sobre todo de aquellos cuyos autores están desprovistos de tal título científico.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafall, Martínez Campos 6.

Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta dará razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



“La reina de la Dolores,”

Agotados los asuntos en que se basan tantas y tantas obras como se han escrito del género chico, tienen los autores que repetir los temas dando vueltas á su alrededor y exprimiendo el cerebro para orlar con los atractivos de lo nuevo, lo que en realidad ya hemos visto en otras obras.

Tal defecto puede dispensarse, si con acierto se lleva á cabo semejante transformación.

Esto ocurre con la obrita estrenada anoche en el Teatro Variedades por la compañía del Sr. Ortas titulada «La reina de la Dolores», letra de los Sres. Arniches y García Alvarez y música de los maestros Valverde (hijo) y Serrano.

El gastado recurso del matonismo fanfarrón, es el que sirve de tema á dichos autores para desarrollar su zarzuelita, con vistas al sainete.

La acción la llevan á un pueblo de Toledo, y allí nos presentan las escenas graciosas de que la producción está llena.

Los tipos están bien estudiados, son reales, y el desarrollo aparece hecho con bastante acierto.

El carácter cómico resulta muy acentuado, ofreciendo ocasión para que el público pase un buen rato, riendo los muchos chistes de buena ley que abundan en la obra.

La música es muy inferior al libro, no habiendo número alguno que en nuestro sentir resalte.

En la interpretación se distinguieron los Sres. Orta (padre é hijo) encargados de los papeles de protagonistas.

Funciones para hoy:

Primera sección á las 7 y 3/4: «Carceleras».

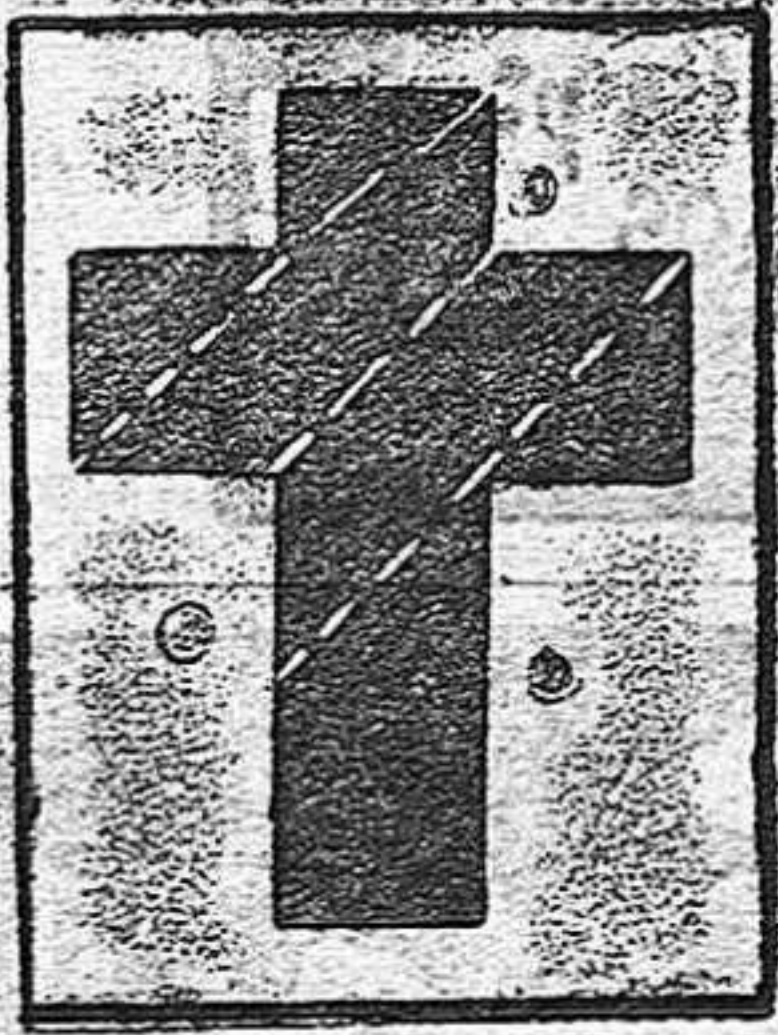
Segunda sección, á las 9: «La reina de la Dolores».

Tercera sección, á las 10 y 1/4: «El terrible Perez».

Cuarta sección, á las 11 y 1/2: «La Golfemia».

Sección recreativa.

Solución al entrenamiento de ayer:



Juzgado Municipal.

DIA 29.

NACIMIENTOS.

Carlos Salvador Navarro, María de la Encarnación Navarro Ortega, Antonio Tijeras Ramon, Francisca Gimenez Lopez, Manuel Nayarro Alcalá, Juan Rodriguez Oliver y Juan Garcia Hernandez.

DEFUNCIONES.

Dolores Fenoy Garcia, Luis Amat Cruz, Cristóbal Muñoz Gonzalez y Antonio Fernandez Martinez.

CASAMIENTOS.

Manuel Orland Córdoba con Enriqueta Romera.

Plantas baratas.

En el jardín «Las Delicias», frente á la Estación, se ha recibido un variado surtido de plantas de salón y otras propias de jardín y para la repoblación de montes. Casuarinas, eucaliptos, farsapimientas, cipreses,

y pinos alepos, á 15 ptas. el 100; frutales de todas clases, naranjos y limoneros, rosales superiores desde 0,35 á 1,50 uno; macetas de clavetes á 50 cts. Se vende tierra de Brezo superior.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS domiciliada en Barcelona, Cortés 651.

Seguros sobre accidentes del trabajo. — Individuales y responsabilidad civil. Seguros contra incendios.

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernandez, Paseo de San Luis 4.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS.)

Representante de España.

Madrid 28, 20.

El Sr. Moret no ha podido disuadir al Sr. Montero Ríos para que acepte el cargo de representante de España en la próxima conferencia de Algeciras sobre Marruecos.

En vista de ésto se ha designado para dicho puesto al ministro de Estado Sr. Duque de Almodobar del Río, cuyo nombramiento quedará acordado en definitiva en el Consejo de Ministros que hay señalado para el próximo domingo.

En el Congreso. — Peticiones. —

Declaraciones de Moret.

(A las 21).

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Diputado por Sevilla Sr. Rodriguez de la Borbolla ha pedido remedios para aliviar la crisis agraria que reina en Andalucía y en otras regiones.

Aprobáronse seguidamente, después de una amplia discusión, los presupuestos de Guerra y Marina y el de la isla de Fernando Póo y el articulado de la Ley.

El Sr. Moret ofreció exponer en la sesión de mañana el plan que tiene preparado el actual Gobierno. También dijo que antes del mes de Mayo próximo presentará á las Cámaras el presupuesto de



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, SANTA ANA, AZNALFARACHE, SEVILLA, CIÉRVANA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo dia.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercaderías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Serrin de corcho superior.

Duelas de roble.

Arcos catalanes.

PRECIOS MUY REDUCIDO.

Thomás Morrison y Compañía Limited, calle Pescadores, 1.

1907 y un proyecto especial sobre los trigos y las harinas.

Articulado modificado.

(A las 22.)

La Comisión de Presupuestos antes de discutirse en el Congreso el articulado lo modificó, retirando varios artículos.

Interpelación de Soriano.

(A las 23.)

Para mañana ha anunciado el Diputado republicano don Rodrigo Soriano, una interpelación sobre las actas de Teruel.

Contestará al Sr. Soriano el jefe del Gobierno Sr. Moret.

Traslado del Juez de Almería. — Comentarios.

(A las 23'40.)

El Juez de Instrucción de esa capital Sr. Pavón, que fué defendido ayer en el Congreso por el Diputado D. Leopoldo Cortinas de las acusaciones que le hiciera hace varios dias el Sr. Jesús García (D. José), ha sido trasladado á Granada.

Para la vacante del Sr. Pavón, se ha nombrado á don Luis Afan de Rivero.

Está siendo objeto de muchos comentarios dicho traslado, por coincidir éste con la defensa del Sr. Cortinas.

DE AYER.

Regreso del Rey.

Madrid 29, 15,40.

Hasta mañana por la noche no regresará á Madrid el Rey D. Alfonso, que marchó anteanoche á Santa Cruz de Mudela, con objeto de estar dos dias cazando.

También regresarán los señores Conde de Romanones, Máura y las demás personalidades que le acompañan.

Concas enfermo.

(A las 16.)

El ministro de Marina señor Concas, se encuentra padeciendo un fuerte catarro, lo cual le ha hecho guardar cama.

Negociaciones en Rusia.

(A las 17'50.)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que en Moscou se está negociando la rendi-

ción de aquella capital por los revolucionarios.

Los ánimos continúan escitadísimos.

La boda de la infanta María Teresa.

(A las 18).

En el comedor de gala del Palacio, se ha abierto hoy al público la exposición del magnífico equipo que la infanta María Teresa lleva á su matrimonio con el infante don Fernando de Baviera.

El equipo en general es admirable y valiosísimo.

PERPEN.

El servicio continua recibiendo con mucho retraso, por cuyo motivo no hemos recibido los demás telegramas que anoche nos remitiría nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Perpen, á la hora de cerrar esta edición.

MUEBLES

Por 150 pesetas una sillaría tapizada, compuesta de un sofá, dos bus tacas y seis sillas. Silleries de rejilla á preeios de fábrica. Cortinajes y pasamanería de todas clases. Esta casa compete con las principales de España.

Especialidad en muebles japoneses.

CLEMENTE LORENZO,

Glorieta de San Pedro.—Almería.

Turrónes.

Ha llegado á esta capital la turroneira Consuelo Verdú, conocida por la hija del ama, y trae como siempre, ricas y variadas clases de turrónes, como así mismo peladillas y otros artículos propios de Pascua. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la Relojería de Llorente.

Sociedad anónima

“Unión Almeriense.”

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 47,50 rs. arroba de 11,50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 50 rs. id. id.

En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Agencia de Aduanas.

MANUEL TARAMELLI.

EMBE, 10, ALMERIA.

Francés,
PARTIDA DOBLE.
CÁLCULOS MERCANTILES, preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Correos.
Emile Lacoste, profesor,
Santa Rita 1, 2.º, derecha.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Cresotal

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

PARA LAS PÁSCUAS

se acaba de recibir en el acreditado establecimiento El Pasaje, sobresaada picante y dulce, chorizos y longaniza extremeña y harinas para mantecados y pan de aceite.

Agencia de encargos DE

Joaquina Cabrera Navarro

MADRID, Atecha 127.

Se hacen toda clase de encargos por la módica comisión de Pesetas 1 siendo el valor del encargo de 25 pesetas.

Id. 1'25 id. id. de 25 á 50 id.

Id. 1'50 id. id. de 50 á 100 id.

Para los encargos mayores de estas cantidades se convienen precios especiales muy reducidos.

También se gestiona por 2 pesetas de comisión, la adquisición y envío de billetes kilométricos.

Solo se aumentará á las comisiones expuestas, los gastos de correo y conducción á la estación.

Referencias en Almería: D. Angel Pastor Gimenez, D. Francisco Guerrero, D. José Sanchez Entrena y D. Alfredo Rodriguez Burgos.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Correos)

No más dolor de muelas.

Lior Odontálgico Univerza


Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Llegaron

procedentes de las mejores fábricas, 10.000 pares de calzado de todas clases, para realizarlas con un 50 por 100 de rebaja en el Cañón Granadino. (Sebastián Perez 2 al lado del café Suizo.

AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3 Ptas con secante.	BUFETE ECONÓMICAS CUATRO EDICIONES 1 - 1,50 - 2 y 3 Ptas COMPLETAS CUATRO EDICIONES 2 - 2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
--	--	----------------------------	----------------------------



LA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe núm. 10.

La mejor purga al alcance de todos.

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs de las incomparables Sales de
MEDIANA DE ARAGON
25 CÉNTIMOS.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Caduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos (botella de 1 litro, devolviendo el casco).

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia.

José Orihuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Purcheza

Tónico-geritales

DEL DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general.—Corretas 32.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas P.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagre, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomaca, saburra, diarrea y er general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.



Nuevas máquinas

tricetas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «a gusti», calle Geron, 120, Barcelona, fundada en 1888. Para más informes, dirigirse á Justo Lopez, calle Barro Cubierto 7, en Granada.

Prof. Brocca

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de su buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual; conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad se tiene usted este sistema que comienza el

Memorandum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1904, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly, Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de artículos de escritorio.

Precio de 2,50 pesetas.

VINICULTORES

conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO
NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTE RO jamás se vuelve ácido y siempre mejora.

ENOSÓTERO

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada núm. 20—Barcelona, que lo remite á quien lo pida.

En Almería, D. Agustín Fernández.

Pedir prospectos.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

ROLDÓS Y COMPA.

BARCELONA

PEPTONA

ORTEGA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid